

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia se hace constar que en el mes de diciembre del año 2019, la Dirección Nacional de Parques y Recreación (DPR), no suscribió Decretos Ejecutivos.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los seis (06) días del mes de enero de 2020



Abg. Carmen Padilla
Jefe Unidad de Servicios Legales
Dirección Nacional de Parques y Recreación